

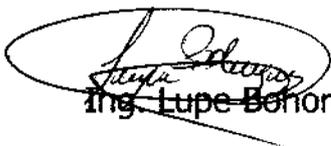
Guayaquil, Febrero 15 del 2009

INFORME DE COMISARIO - ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2008

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de la Superintendencia de Compañía, se Procedió a efectuar la revisión contable de la Compañía **MAZARA S.A.** encontrándose:

- *Que la información contable ha sido elaborada de acuerdo a las normas contables establecidas.*
- *.Que las cifras que reflejan en los estados de situación financiera son las mismas que encuentran en los libros mayores y auxiliares.*
- *Que la información solicitada siempre estuvo presta a ser atendida.*

Atentamente.


Ing. Lupe Bohorquez